



Convocatoria ayudas en competencia competitiva a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020



INSTRUCCIONES PARA SUBSANAR LA SOLICITUD

CAUSAS OBJETO DE SUBSANACIÓN:	S.1
	S.2
	S.3
	S.4; S.6
	S.7.1; S.8; S.8.1; S.8.2; S.9
	S.10
	S.11
	S.14
	S.15
	S.16, S.17, S.18, S.24, S.25, M.12
	S.22
	S.23

La subsanación de la Solicitud por las causas referidas anteriormente, se deberá realizar conforme a las siguientes instrucciones:

1. Utilice el archivo "**ModeloSubsanacionSOLICITUD.docx**" subido a la web de la convocatoria.
2. Busque dentro del archivo anterior el apartado/s relativo/s a la causa/s, y cumplimente la/s necesaria/s dentro del mismo archivo conforme a las instrucciones de cada apartado.
3. **Convierta a PDF el archivo completo (sin eliminar páginas).**
4. Adjunte el archivo PDF, en la plataforma electrónica.